



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
**Contratación**

**Expediente número 181/2012**

### ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (APERTURA SOBRES B)

En la ciudad de Granada, a veinticinco de febrero de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de *dar cuenta de la calificación de la documentación incluida en el sobre A y de la apertura de los sobres B de las proposiciones presentadas y admitidas* en el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de organización y ejecución del Programa “Deporte en la nieve” del Ayuntamiento de Granada**, con presupuesto total de 85.668 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 21/01/2013.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Doña Rocío Díaz Jiménez, Concejala Delegada de Turismo, Presidencia y Fiestas Mayores, Doña María del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención en sustitución de la Interventora adjunta y Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio, Don José Sánchez Salas, Coordinador General de la Concejalía de Deportes, Don Pedro Rubio Fregenal, Jefe del Negociado Técnico de Actividades de la Naturaleza de la Concejalía de Deportes, Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios.

De orden de la Sra. Presidenta, **se procede** en primer lugar, a dar cuenta de la diligencia extendida por Contratación en la que consta que las dos proposiciones presentadas y requeridas para subsanar documentación del sobre “A”, lo han hecho dentro del plazo concedido por la Mesa de Contratación celebrada el pasado catorce de febrero de dos mil trece.

Se procede seguidamente a **la apertura del sobre B), “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”**, de los licitadores con el siguiente resultado:



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

**Proposición nº 1:** la presenta la mercantil GESTIÓN CLASES DE ESQUÍ S.L., que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

**Proposición nº 2:** la presenta la mercantil ESQUÍ R US S.L., que contiene la documentación técnica, admitiéndose como formalmente correcta, supeditada al informe de los servicios técnicos.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

**1º Remitir** al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre B.

**2º Dar cuenta** de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.

Asiste a la sesión un representante de la mercantil ESQUÍ R US S.L.

A las trece horas y veinticinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.

VºBº  
LA PRESIDENTA

